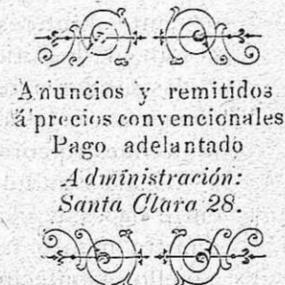


Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.

REVISTILLA

Es preciso que se acostumbren ustedes... Desengañense: los tiempos no son tan malos como ustedes ponderan. No señor, no son tan malos; son peores. Pero el encontrarlos peores ó simplemente malos proviene de la falta de costumbre en capearlos.

Y esa falta de costumbre es universal. Los católicos nos quejamos (con harta razón y provecho ninguno, por desgracia) de las plagas que han caído sobre la patria, y de las que caen incesantemente; de esas libertades propias del *onagrismo*, libertades barricales, que empezando por el rebuscamiento libre, siguen por el libre acocear... y terminan (dado que terminen) en el refocilamiento libre, en la mancebia suelta; de esas libertades, que habiendo sido en su cuna humildes y de exterior simpático, hoy, que van soltando la careta, asustan á sus mismos progenitores ó incubadores, si no comulgan conscientemente en la Sinagoga de Satanás. Esos no se asustan.

Los católicos deploramos (á lo Boabdil por regla general) la escasa ó ninguna tutela que los gobernantes conceden á los principios fundamentales, tanto del orden moral como del material; nos quejamos...

Y sin embargo no somos los únicos que nos quejamos. Los libre-pensantes, libre-conscientes y libre-sensualistas se quejan á grito herido y á pedrada limpia de la enseñanza y práctica religiosas, de la reacción, de la pícará reacción, del jesuitismo. (Muchos de ustedes se pasarán años sin ver á un jesuita, y en cambio no pasarán día que no vean á un masón y que no oigan á veinte librepensistas). Y cuando ellos y ellas se quejan, sus razones tendrán. Y sabrán prácticamente los daños que les y las habrá causado el bautismo, el santificar las fiestas, la penitencia, el matrimonio... y las faldas ó los pantalones ó cualquiera otra variante de taparrabos.

Et experto credite Roberto. Y hay que creerles y creerlas sobre su palabra libre. Y sobre sus democráticas pedreas.

De todo lo cual se desprende (entre otras cosas) que hasta que no adquiramos y no adquieran ellos la costumbre de no quejarnos, no puede establecerse la tolerancia.

Y además deberán ustedes acostumbrarse á beber agua.

Porque parece que la filoxera está en Menorca.

Cuando ustedes lean estas letras, seguramente se habrá celebrado en casa del Sr. Delegado, una reunión para entender en eso de la filoxera.

Como que lo esté viendo (y rectificaré si me equivoco) se constituirán dos ó más comisiones. Porque en España siempre se forman comisiones, aunque después no acometan nada.

La primera para la persquisición, hallazgo y denuncia de la filoxera, si la hay.

La segunda estudiará y propondrá los medios defensivos contra la plaga.

La tercera, organizará los medios defensivos contra la misma.

Una comisión central reunirá y encauzará los trabajos de las otras, es decir, de las periféricas.

Obrando así (y quiero creer que se hará mejor) la filoxera, y se portará muy cuerdamente, se reembarcará en el próximo vapor-correo, ó en el primer barco de cabotaje que suelte amarras.

Porque es de suponer que la filoxera las tenga un miedo atroz á las comisiones españolas.

Por esto yo (que, lo confieso, en este particular apenas me llamo *Francisco*.) propondría el ajuste de una nueva comisión número X, encomendándola dar un VOTO DE GRACIAS á la Excm.a Comisión Antifiloxérica, que se constituyó en años temporales, por lo *bien* que ha desempeñado su cometido no permitiendo desembarcar árboles, ni tiestos de flores, ni uva, pasas, patatas, naranjos, ajos ni cebollas procedentes de puntos filoxerados.

Creo que la comisión verdaderamente trabajosa sería ésta: porque presiento que la habría de costar sendos ojos de sus sendas caras el encontrar á alguno que admitiera su *voto de gracias*.

Pero, después de agradecer el celo de nuestras autoridades y sus coadjutores en pro de la Agricultura é Higiene menorquinas, dado que la filoxera esté entre nosotros, lo más práctico á que deben atenderse ustedes es... Lo he dicho al principio y lo repetiré: acostumbrense ustedes á beber agua.

FRANCISCO.

APUNTES DE MI CARTERA.

IMPRESIONES DE VIAJE.

III.

Hétenos ahí, otra vez, siguiendo la blanca

cinta, que se desliza por entre las copas de corpulentas acacias para abrir paso al viajero; ancha carretera que, elevándose unas veces sobre dilatadas llanuras, cruzadas por atrevidos terraplenes; hundiéndose las otras entre dos cortes de soberbio monte, cuyos picos se achican al contemplarlos desde considerable profundidad, aviva en la mente de un extraño á semejantes parages el; quien sabe cuanto admirable y sorprendente muestra á derecha é izquierda de su paso! y movido de estos deseos que le llevan agitado, procura el mismo interés descubrir bellezas en una ú otra parte del horizonte, y la agitación aumenta á medida que se acorta el camino y es mayor nuestro cansancio y más largo el trecho, recorrido en busca de noticias y de ocultos recuerdos.

Nos internamos entretanto en las simpáticas fragosidades de un bosque de pinos, permitiéndonos disfrutar largo rato del saludable ambiente que aquí se respira, sin que por eso abandonemos nuestra vereda, empinándose ahora en suave subida, trocándose más tarde en deliciosa vertiente, ondeando aquí, y escurriéndose allá de nuestra vista por entre los árboles.

Un imponente edificio levántase de repente á la izquierda del camino que llevamos. Coronando una delicada colina extiende, como sus alas la gaviota sobre las aguas, sus muros y las inclinadas alas de sus tejados una espaciosa casa de campo. Su aspecto en aquellos lugares, por más que amenos y deliciosos, no deja de ser algo triste y melancólico. Del extremo de un lindo parque, en cuyo centro apareció un grandioso lago, á la sombra de árboles frondosos, arranca una prolongada serie de columnas con sus arcos respectivos, terminados por la larga balustrada de un corredor descubierta, que circunda aquella mole de piedra. Otras líneas de arcos y columnas levántanse airoso sobre el primer cuerpo para formar soberbias galerías; ocupando el centro de aquella fábrica espaciosas dependencias de distinta elevación, rematadas por sinnúmero de caprichosas chimeneas. No parece sino que se haya debido manifestar prodiga la mano del hombre en la construcción de semejante monumento, cuyos variados frontispicios acusan importante historia. Importunada la llamaré más bien, al leer en las páginas de aquellos claustros, que lloran todavía la soledad de una vida angelical que por tantos años presenciaron, el odio infame que á todo lo santo y venerable brotó del averno en días aciagos.

Los embates y las luchas porfiadas no han logrado borrar todavía de la memoria de los buenos el nombre de Vilalba, célebre en las crónicas benedictinas.

Vilalba es el soberbio edificio que contemplamos; brillante monasterio en mejores tiempos, agregado á la Abadía de Montserrat. ¡Que lenguaje tan elocuente el de aquellas frias tumbas, en protesta de estas desdichas que están experimentando! Preciso es; no

Obstante el interés que ha debido inspirarnos la nube de histórica religiosidad, que envuelve las sólidas paredes de Vilalba, preciso es abandonar este lugar, no sin vivo sentimiento de nuestro corazón.

Nuestro camino se destaca de nuevo por entre haces de elevados pinos; y divagando nuestra mente tras el lúgubre recuerdo de aquellos acontecimientos que vienen á antebalar los fulgores de nuestra España, no parece sino que hayamos olvidado las distancias, al descubrir otro hermoso panorama, que se ofrece á nuestra mirada, ansiosa de contemplar algo grande en edad, en belleza, ó por lo menos en significación.

Nos encontramos en la famosa hacienda que da título condal á la familia de Belloch. Lo primero que viene á sorprendernos es la torre del homenaje, que, ocupando deliciosa altura, domina todos aquellos terrenos contiguos.

Construida dicha torre con piedras toscas y desiguales, levántase erguida como para recibir la diadema de sus almenas, en cuyo centro aparece una cruz de hierro. Verdadero carácter de otra edad, en que el honor y la nobleza de las armas eran inseparables de la Religión. He aquí porque desde remotos tiempos quedó este antiguo monumento convertido en lugar sagrado, bella capilla dedicada al Apostol de las gentes, S. Pablo.

De una moderna inscripción que remata el adorno de la vetusta fachada, se deduce que comenzó la reedificación de este oratorio el día 12 de Noviembre de 1702; se terminó el 11 de Septiembre 1706, celebrándose la primera Misa el 28 de Octubre del mismo año.

Pocos pasos es preciso descender para visitar la rústica casa de Belloch.

Como en otro tiempo los gansos del Capitolio anunciaron la llegada del ejército opresor á aquellas cumbres sagradas, se encargaron otros gansos de anunciar nuestra presencia en estos sitios agrestes, si bien nuestra invasión era de carácter pacífico é inofensivo.

Nada que merezca honores de descripción pude observar en aquel humilde edificio, morada, al parecer, de los masaderos que encontramos ocupados en las ingratas labores de la trilla.

Destácase en el ángulo izquierdo del zaguan una puerta de hierro, y por encima una lámpara de mármol con su correspondiente inscripción. Entramos en la capilla interior, panteón de la familia ilustre de Belloch. Blancas y húmedas las paredes, se enlazan por bóveda sencillísima; apareciendo en el presbiterio un viejo retablo con variedad de lienzos, entre los que sobresale el del titular, el Apóstol San Pedro. Entre este altar y otros dos más que ocupan ambos lados del centro de la iglesia, levántanse dos sarcófagos, tallados en piedra blanca, que guardan las cenizas de los antiguos Condes. Frente al altar mayor, ó sea á la entrada de la iglesia, está situado, un espacioso coro, cuya puerta se halla en uno de los pisos de la casa.

Una emoción triste y melancólica, pero con mezcla de inexplicable dulzura y suavidad, vino á apoderarse de mi ánimo, al contemplar á los débiles rayos de la luz, que penetraba en aquel sagrado recinto por un roseón formado de cristales de mil colores, el fin de las humanas grandezas; resonando en aquella soledad con eco potente y misterioso el grave apotegma de Salomón:

La inscripción colocada en el exterior de la capilla manifiesta á los visitantes el hecho infame de haber sido quemada dicha iglesia en 1808 por los enemigos de la patria. Elocuentísimo antecedente para llegar á comprender

una vez más, como no puede desplegarse glorioso nuestro pabellón nacional sinó está cogido del Lábaro de la Cruz, ó en otros términos, como el odio á la Religión incluye forzosamente el odio á nuestra querida España. Restauróse este monumento sagrado en el año 1869.

Abandonamos apenas la mesada de Belloch, cuando sorprende nuestra mirada uno de estos árboles seculares, corpulenta encina, vegetando poderosamente, apesar de ostentar bien partido y vaciado su tronco, efecto de las iras implacables del rayo destructor. A la mente vino me al instante la hermosa égloga de Virgilio, el *quercus de caelo tittas* cuando en cadenciosos dísticos lamenta las amarguras de la guerra, y por antítesis, embellece las dulzuras de la paz.

Invoqué de nuevo los acentos melódicos del cantor de Octavio, cuando al proseguir en mi interrumpido paseo, cruzados, siempre bajando, oculta selva, cuya frondosidad bebe su frescor de cristalina fuente; no es abundante tan puro manantial, pero suficiente para prodigar vida y fecundidad á los espesos avellanos que cubren aquel valle pintoresco. Faltaba, es verdad, el rebaño de cabritillas para que resonaran los ayes de dolor y de pesar *inter corylos densas...* dulces gemidos que arrancaba de su inspirada lira el poeta romano.

Pero no debía negarse en aquel momento á mi fantasía, que, para completar las delicias de aquel cuadro supliere con los recursos de la memoria y del arte las deficiencias de la realidad.

Ignacio.

Cardedeu, 29 Julio de 1899.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués 10.—San Lorenzo diácono mártir español y san Deodato labrador.

Viernes 11.—S. Tiburcio mártir y santas Filomena y Susana.

Sábado 11.—Santa Clara de Asis vírgen y fundadora.

Cultos

Jués 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo mártir, con rito doble 2 clase y octava, color encarnado.

La Oración de 40 horas continua en el Sagrado Corazón de Jesús. Se expone S. D. M. los días festivos á las 6 de la tarde y los días laborables á 6 y media reservando siempre á las 7 y media.

Viernes 11.—La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos confesor, con rito doble, color blanco: haciendo conmemoración de la octava y de los Santos Tiburcio y Susana mártires.

En Santa Clara, canto solemne de Vísperas á las 3 de la tarde y de Laudes al anochecer en preparación á la fiesta de la Titular.

Sábado 12.—La Misa y oficio divino de Santa Clara Virgen, con rito doble, color blanco.

En Santa Clara, á las 10 fiesta solemne en honor de la Fundadora de Asis, con sermón que dirá el R. D. Pedro Anglada Pbro. Beneficiado: A las 3 de la tarde canto de Vísperas.

En San Agustín, despues del rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO DEL PAPADO.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen; y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO.

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

Recomendaciones de este mes para el cenfro local de Ciudadela:

- 1.^a Las obras católicas.
 - 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 3.^a Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 4.—Santo Domingo.
" 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Calores.—Continúan haciéndose sentir de firme los rigores de la canícula. Desde algunos dias disfrutamos de un sol propio de las zonas ecuatoriales, anteayer y ayer durante algunas horas se cubrió de celajes el firmamento con tendencias á lluvias, que ayudaron á hacer más bochorrusa la temperatura dejándose esta sentir con todo su vigor.

Escuela Dominical.—Sabemos que dicho centro de enseñanza católica, trata de celebrar una agradable función literario musical, el domingo próximo por la tarde, con motivo de la distribución de premios que se hará á las alumnas y para obsequiar al propio tiempo á nuestro bondadoso Prelado, en testimonio de gratitud á la valiosa protección que dispensa á dicha escuela. Tomarán parte en la referida función algunas señoritas instructoras, leyendo oportunas composiciones y ejecutando al piano hermosas piezas musicales. Están invitadas al acto todas las señoras Directoras de coro y Auxiliares de la Archicofradía de Hijas de Maria.

Fiesta.—Segun anunciamos, el domingo anterior hubo *fiesta de carré* en la calle de S. Cristóbal, viéndose con tal motivo muy concurrida, tanto por la tarde, como durante la noche. Los adornos fueron de esquisito gusto, amenizando la velada el coro «La Alborada.»

Consultorio.—Estos dias se han repartido en esta población, tarjetas anunciando el nuevo consultorio médico que acaba de abrir en su respectivo domicilio, calle del Obispo Vila n.º 5, el nuevo médico Dr. D. Manuel Salord Menendez Arango, á quien deseamos toda suerte de prosperidades en su carrera.

Pérdida.—El domingo próximo pasado, mientras una madre de familia se entretenía en bañar una hija suya en aguas del puerto, en el sitio conocido por los *Escarachs* y á causa de una sacudida dada por la hija, fueron arrastradas las dos mar adentro, viéndose en muy apurado trance porque la corriente las impelia. A los gritos de auxilio acudió en su ayuda el vecino Juan Orfila, quien logró sacarlas á flote; pero á pesar de su empeño no consiguió su laudable intento á causa de estar las dos asidas á su cuerpo impidiéndole maniobrar; encargándose de ello el otro vecino Francisco Monjo quien libró á ambos de una muerte segura. No necesitamos nosotros encomiar actos de semejante naturaleza porque por si solos se alaban, pero creemos no estará demás hacer constar, que veríamos con gusto se premiaran para estímulo y satisfacción de los demás.

Para los pobres.—La Pia Union de San Antonio de Pádua repartió ayer en la iglesia de San Francisco 150 panes entre los pobres de esta ciudad.

Coros.—El coro «La Alborada» cantó una serenata frente el domicilio de D. Francisco Javier Despujol, durante la noche del domingo próximo pasado.

Una plaga.—Durante las noches se reúnen una porción de jóvenes en la Fuente del Paseo de San Juan, que parece han escogido dicho sitio para sus desahogos. Algun agente de policía no estaría demás lo visitará de vez en cuando, con el objeto de amonestar á los contraventores de la buena urbanidad.

La Misa que se dirá el próximo viernes en la Iglesia de San Agustín, á las cinco y cuarto, será en sufragio del alma de la difunta María Torres Mercadal, que pertenecía al coro 3.º gerargia 1.ª de los PP. Corazones.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se han recibido en la imprenta de El Vigía, ejemplares de las siguientes obras que recomendamos á la atención de nuestros lectores por ser de contundente y sana ortodoxia, y muy necesaria su propagación, hoy, que por desgracia, no faltan en esta ciudad en abundancia libros y periódicos que desfigurán los hechos y que se extienden con descarada profusión:

El Castillo de Orsüel, novela de Enrique Conscience. Traducción de J.N.E. 1.75 ptas.

Los hijos de la Mohata, escenas del Libano en 1860 por A. Tolmèy. Traducción de D. Joaquín Aranda. 1.30 ptas.

La Iglesia y el Estado, por D. Francisco de P. Ribas y Serret, Pbro.—15 céntimos de peseta.

Recuerdo de las cartas al señor diputado Don Emilio Castelar, en el año 1869 con motivo del Discurso pronunciado en las Cortes Constituyentes el día 12 de Abril en contestación al canónigo y diputado D. Vicente Manterola.—30 céntimos de peseta.

Menorca

Mahón.—El domingo pasado celebró su primera misa en la Parroquia de Santa María de Mahón, nuestro amigo el joven Presbitero D. Miguel Dalmedo y Orfila recientemente ordenado en Roma; en donde ha concluido sus estudios y recibido la Licenciatura en Sagrada Teología y en Derecho canónico.

El nuevo celebrante celebró solemnemente su primera Misa cantándose con acompañamiento de órgano una nueva composición del Sr. Organista de Santa María Rdo. D. Damián Andreu. Le apadrinaron en tan solemne acto el M. I. Sr. D. Pedro Moll Canónigo Magistral y el Rdo. Sr. D. Juan Morillo Cúla-Económico de Santa María. Ocupó la sagrada Cátedra el Lic. D. Gabriel Coll; Coadjutor de dicha Parroquia, pronunciando un bello y conmovedor discurso alusivo al acto. Muchos recibieron la Sagrada Comunión de manos del nuevo celebrante y la concurrencia fué muy numerosa. Los invitados á tan tierna función fueron obsequiados con un delicado y abundante refresco.

Felicítamos de todo corazón á nuestro amigo el Sr. Dalmedo, quien tanto en los cursos que siguió en el Seminario de esta Diócesis, como en los que cursó en Roma; ha sabido aprovecharse tan bien de los estudios y captarse el aprecio de sus superiores: Felicita-

mosle asimismo con motivo de su primera Misa deseando al nuevo sacerdote toda suerte de bendiciones espirituales y temporales por el desempeño de su sagrado ministerio.

—El lunes 31 del finido Julio reuniéronse bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, los Sres. subvencionistas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Nombróse una Junta protectora, que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente de Honor: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Presidente efectivo: D. Juan D. Vidal Oliver. Vice-Presidente: D. Juan Morillo Pbro. Vocales: D. José M. Sintas, D. Guillermo Pons, D. Francisco Tutzó, D. Jaime Tutzó Pbro., D. Pedro Hernandez Pbro. D. Juan F. Taltavull, D. Juan Victori, D. Juan de Febrer, D. Francisco Pons Górrila, D. Martín Martínez, D. Camirlo Mir. Secretario: D. José Perez Bocco.

—Ha sido nombrado Capellán Custos del Asilo de Cabría; el Rdo. D. Francisco Timoner Pbro.

Séale enhorabuena.

—El viernes 4, declaróse un incendio á bordo del vapor-correo «Menorquín», que fué dominado en breve, gracias á los eficaces y prontos auxilios que las Autoridades y muchos particulares prestaron, para extinguir el voraz efemento.

—El viernes próximo pasado reunióse en la Delegación del gobierno de S. M. en esta isla, la comisión regional de defensa contra la filoxera, en vista de haber resultado ciertas las noticias que circularon de la aparición de dicha plaga en algunos viñedos de Alayor. Asistió el Diputado provincial D. José de Olive y los alcaldes de todos los pueblos de Menorca, excepto el de Ciudadela que fué representado por su Secretario, y algunos particulares. En esta reunion se tomaron los siguientes acuerdos que reproducimos por creeros de interés para nuestros viticultores:

- 1.º Que se interese de la Sociedad «Centro Agrícola Industrial» de esta ciudad, hijuela del Instituto agrícola Catalan de S. Isidro de Barcelona, y muy especialmente de su presidente el Ingeniero D. Antonio Pons Guerau, para que practique reconocimientos en los viñedos que se consideren filoxerados.
- 2.º Que se proceda al arranque y quema de las cepas que resulten atacadas.
- 3.º Que los Alcaldes de la isla inspeccionen por sí ó por medio de personas idoneas dependientes de su absoluta confianza, los viñedos de sus respectivos terminos municipales, y den inmediatamente cuenta á la Comisión de las cepas enfermas que descubran.
- 4.º Comprobada por la Comisión del Centro Agrícola la existencia de la filoxera en un viñedo, deberá procederse bajo su dirección y á presencia de Alcaldé al arranque de todas las cepas atacadas, con arreglo á las instrucciones contraídas en la ley contra la filoxera.
- 5.º Que no se permita la introducción en la isla de bérbedos procedentes de regiones filoxeradas; y
- 6.º Que el Centro Agrícola estudie y proponga á esta Comisión Regional la manera más expedita de reconstituir los viñedos que vayan desapareciendo á causa de esta calamidad.

Telegramas.

Madrid 2.—Comunican de Bruselas que en vista del voto de la Comisión electoral, contrario á los deseos del Gobierno, se reunieron ayer los ministros y decidieron presentar su dimisión.

En seguida el jefe del Gobierno, Mr. Vanden Peereboom, fué á presentar al rey Leopoldo la dimisión colectiva del Gabinete.

Un telegrama posterior dice que Mr. Smit Wayer ha recibido encargo de formar nuevo Ministerio.

El Banco de España anuncia que se han recibido las nuevas obligaciones del Tesoro, fecha de 30 de Junio.

Los tenedores de las antiguas por lo tanto proceden á su canjeamiento.

Madrid 2.—Mañana se reunirá el Consejo Supremo para començar la discusión de la sentencia.

El periódico, *El Nacional*, de hoy, recuerda los tiempos antiguos, que fueron de grandeza. En España en los frontispicios y puertas gravábase el nombre santo de Jesús y ahora las autoridades arrojan basura al Corazón de Jesús. De alguna manera, añade, hemos de acreditar que subsiste el vigor de la raza.

Madrid 2.—El desprendimiento de tierra en el túnel Lagoheta, de la línea de Elgoibar ha producido la muerte á un obrero y herido cinco gravemente.

Madrid 4.—Hoy aparecerá en la *Gaceta* el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

—Además del general Ochando acudieron á la estación para despedir al marqués de Tenerife los generales Suarez Inclan y Mir.

—Durante la ausencia del señor Duran y Bas desempeñará el departamento de Gracia y Justicia el subsecretario marqués de Vadillo.

—Ha fundeado en San Sebastián el crucero *Alfonso XII* conduciendo al capitán general del departamento del Ferrol.

Dirigese también allí la escuadra de Cámara.

Madrid 4.—En virtud de no suspender este verano las tareas el Consejo de Estado á causa de tener muchos expedientes á despachar se concederá, por turno, vacaciones á los empleados.

Madrid 4.—En las reuniones de hoy en el Consejo Supremo, después de una larga discusión se convino en los terminos de la sentencia, la cual se redactará mañana y se calcula que será extensa.

Los consejeros guardan extraordinaria reserva.

Las impresiones son favorables para los procesados.

El general Azcárraga hablando con los periodistas les ha trabajado de prisa por urgir decir el fallo á los interesados, pues sufren aguardando el resultado definitivo.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse á las
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris.
Distributores Generales en España:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

Según telegramas recibidos, hoy de San Sebastián, la regente ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. López Cervera; nombrando jefe del Estado Mayor de las Baleares á D. José Muratoris; y abrogando una propuesta de recompensas por méritos contraídos en la campaña de Filipinas.

El Sr. Pidal ha dado cuenta á la regente de haber sido aprobado el proyecto de ley de fuerzas terrestres.

La Mesa del Senado es esperada mañana. Los individuos que la forman almorzarán con la regente en Miramar.

Los artistas que deseen concurrir á la Exposición que ha de celebrarse en Cádiz del 13 de Agosto al 10 de Setiembre próximos, pueden entregar sus obras en el Círculo de Bellas Artes antes del 31 del mes actual.

Los gastos de transporte, tanto de ida como de vuelta, serán por cuenta de la comisión.

Le Siécle, *El Eco de París* y *Le Figaro* se ocupan hoy del lenguaje del general Weyler en la sesión de anteayer del Senado.

El último periódico habla también de la actitud tomada por el Señor Arzobispo de Sevilla.

EXTRANJERO

La prensa francesa se felicita de la brillante acogida hecha en Barcelona á la escuadra francesa y hace constar las cordialísimas simpatías que nos unen á España.

Algunos importantes periódicos, como el *Diarrio de los Debates*, ridiculizan las manifestaciones favorables á la anexión de Cataluña á Francia, diciendo que esta idea ha producido aquí verdadera hilaridad.

El Sr. Weil, profesor del Instituto Voltaire, ha sido declarado en suspenso en sus funciones, por haber hecho ante sus discípulos una calurosa apología Dreyfus.

En Mariembourg (Prusia), un formidable incendio ha llenado de espanto al vecindario. Cuarenta casas han quedado completamente destruidas.

El periódico *Le Temps*, refiriéndose al discurso del general Weyler en el Senado español; dice que es un espectáculo verdaderamente sin nombre el de esos guerreros que no supieron vencer y quieren en el interior hacer gala de jactancia (font Mamores) permitiéndose amenazas condicionales, como si elaborasen lenta, aunque públicamente, una parodia del 18 Brumario.

El periódico *Journal*, de Washington, dice que el gobierno norteamericano trata de nombrar al general Merrit gobernador de Filipinas y al general Ottis gobernador de Cuba.

A juzgar por las noticias de Filipinas que se reciben por la vía de Hong Kong, aumenta el descontento entre los voluntarios americanos, habiéndose señalado algunos actos de indisciplina.

Casi todos los periódicos de los Estados Unidos juzgan necesario y urgente el relevo de Ottis; de otra suerte, prevén graves sucesos en el archipiélago.

Uno de estos días se verificará el lanzamiento en Brest del gran acorazado *Fuffren*. Tiene 125 metros de eslora, 50 entre perpendiculares, 21 de manga y desplaza 12.700 toneladas.

Llevará tres hélices y su velocidad se calcula en 18 millas.

La artillería se compondrá de cuatro piezas de 305 milímetros, 10 de 164, ocho de 200, 20 de 47 y cuatro de 37. Dispondrá además, de 10 tubos lanza torpedos y seis proyectores eléctricos. El coste de dicho buque ascenderá á 30 millones de francos próximamente.

Las noticias que se reciben de Buenos Aires, con referencia á informes particulares de Montevideo, dicen que en esta última capital, así como en la República Argentina, ha producido verdadero escándalo el hecho de haber sido absuelto el

asesino del presidente Idiarte Borda, fundándose el tribunal en que el reo «había procedido á impulsos de sus sentimientos patrióticos». (Sic.)

El periódico *Le Matin* dice que el comandante Estherazy se niega á acudir á Rennes para prestar declaración.

La *Gaceta de Voss* considera la última gran revista de voluntarios que se verificó en Londres como el preludio de la introducción en Inglaterra del servicio militar obligatorio.

El último proyecto presentado al Parlamento parece argüir el primer paso en dicho sentido.

John Bull se ha ocupado en estos últimos días de las balas dum-dum, cuyo empleo va á ser prohibido á los adheridos al Congreso del desarme reunido en Gravenhage, la capital holandesa.

Vuestros lectores conocen ya esas balas mortíferas; sin embargo, voy á hacer su descripción dada por un periódico anglofilo. La extremidad inferior de estas balas está cubierta con una enorme envoltura de metal duro, y la parte superior de plomo blando se aplasta el encontrar un obstáculo cualquiera, causando en el cuerpo terribles destrozos y desgarrando los tejidos.

Además la bala dum-dum explota y se aloja en fragmentos en las carnes próximas á la herida principal, provoca hemorragia y necesita casi siempre la amputación del miembro herido, si es que no ocasiona la muerte. En una palabra, es una bala explosiva, cuya supresión se impusieron todas las potencias beligerantes con motivo de las recientes guerras.

VARIEDADES.

DE LA MADUREZ DE LAS SEMILLAS

Muchos han sido los agrónomos que se han ocupado en determinar especialmente el estado de madurez en que deben hallarse las semillas para que éstas germinen debidamente, pues es fácil comprender que según el estado más ó menos avanzado de maduración en que éstas se hallen, habrá más ó menos probabilidades de que todas germinen, pues según el estado en que se hallen las diversas sustancias que las forman, se prestan

éstas á sufrir ciertas reacciones que determinan la incompleta formación del germen, en cuyo caso la semilla es infructífera, ó bien imprime al nuevo vegetal *ab ovo* una mala ó incompleta formación.

Todas las experiencias hasta el presente verificadas, se pronuncian por la completa madurez de las semillas; en apoyo de este principio vamos á enumerar á continuación la opinión de distinguidos agrónomos que han dedicado preferentemente su atención á este asunto.

El conde de Gasparín dice que si bien la facultad de germinar existe en la mayor parte de los granos, antes de que lleguen á su completo endurecimiento, sin embargo no aconseja que se empleen como á simiente.

Escoged los granos bien maduros, dice Olivier de Sierres, buen color, ni mezquino ni arrugado, y en estas condiciones no podrá menos de dar un buen resultado.

M Noissette, cuya opinión en horticultura es muy competente, aseguró que no deben cosecharse las semillas hasta que se hallen en perfecta madurez.

No se crea, sin embargo, que esta opinión, no sólo no haya tenido en el terreno de la teoría, si que también en el de la práctica, adversarios.

Duchartre ha hecho en Versalles una serie de experiencias de las que deduce que germinan bien los granos en los que el embrión está incompletamente formado y cuyo interior es aún lechoso; de la misma opinión son Trevirauna, Cohn y otros; pero á esta opinión se le debe objetar en conformidad con la práctica, que si bien es verdad que colocada una semilla que aún no haya llegado á su madurez en buenas condiciones, no sólo germina si también da vegetales de buena conformación, y que siguen regularmente sus períodos vegetativos; sin embargo, procediendo de esta manera sobre dos ó más generaciones, se llega á obtener plantas cuyos principales caracteres son muy borrosos é indefinidos y que la esterilidad es límite de este procedimiento.

De lo que se deduce, que para obtener plantas con todo su vigor, es necesario que las semillas se hallen en completa madurez.

J. M. M.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

L. Gonzalez y C.^a, Editores. Lauria, 78. Barcelona.

Historia de los Soberanos Pontífices Romanos por M. Artaud de Montor ex-embajador de Francia en Roma. Edición adornada con magníficos retratos de los Papas más celebres. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Consta esta obra de nueve tomos de unas 500 páginas, perfectamente encuadernados, y puede adquirirse á razón de 3 pesetas cada uno, ya completa ya por suscripción, á recibir un tomo semanal ó mensual.

La leyenda de oro para cada día del año vida de todos los santos que venera la Iglesia. Contiene: la obra de Ribadeneira y las noticias de Croissetj Butler, Godescart, etc., etc., el Martirologio romano con sus adiciones hasta el presente año y un vocabulario alfabético de todos los santos con indicacion del día en que se encuentra su vida por D. Eduardo M.^a Vilarrasa, Arcipreste de la Santa Catedral de Barcelona. Forma cuatro tomos de unas 500 páginas cada uno, repartiéndose por cuadernos semanales compuestos de cuatro entregas de á 16 columnas de texto. Cada lámina, atendido su coste, equivaldrá á una entrega. La obra consta de 97 cuadernos; por lo tanto, el precio de cada ejemplar completo será de 97 pesetas.

Obras jocosas de Quevedo ilustradas con un retrato auténtico del autor; reproducción del que dibujó Pacheco; ocho acuarelas, trabajo póstumo de don Eusebio Planas, y más de cien dibujos intercalados de don Manuel Durán. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. La obra consta de unos 22 cuadernos á dos reales cada uno.

En la imprenta de EL VIGIA hay repartos para muestra admitiéndose suscripciones y encargos de las indicadas obras y de todas cuantas tiene publicadas la acreditada casa de L. Gonzalez y C.^o de Barcelona.